

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **35740** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el recurso número 8/5604/02, siendo recurrente don Mikheil Medzvelia, y recurrido por la Administración del Estado, se ha dictado la siguiente resolución:

"Procede: Aprobar la tasación de costas practicada en las presentes actuaciones 008/0005604/2002 que asciende a la cantidad de 150 euros, quedando en suspenso la vía de apremio para la exacción de las mismas hasta tanto se acredite, dentro del plazo de tres años, que el condenado al pago de aquéllas, el cual tiene reconocido el beneficio de justicia gratuita, ha venido a mejor fortuna."

Madrid, 8 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120069472-1